

Asunto: Aviso de Inicio - **GORDEX** - Jitomate

C. MIGUEL GARCÍA ÁLVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
SUSTENTABLE EN AGRONEGOCIOS, S.A. DE C.V.
PRESENTE

Folio: **INV-AI-183-19**

Me refiero a su solicitud mediante la cual ingresa el protocolo de investigación del estudio de efectividad biológica para el Insumo de Nutrición Vegetal denominado **GORDEX, Fertilizante Orgánico**, a realizarse en el cultivo de **Jitomate** (*Solanum lycopersicum*), perteneciente a la Familia **Solanaceae**, cuya responsable es la *Dra. Ma. Blanca Nieves Lara Chávez, Profesora-Investigadora de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo*, lo anterior para dar cumplimiento a los numerales **3.2** y **3.3** de la Modificación de la Norma Oficial Mexicana **NOM-077-FITO-2000**, por la que se establecen los requisitos y especificaciones para la realización de estudios de efectividad biológica de los insumos de nutrición vegetal, (DOF: 19/12/2011), en el cual se evaluarán las dosis y variables indicadas en el siguiente cuadro:

Tipo de Insumo y Origen	Composición Garantizada		Dosis a evaluar en L/ha	Método de aplicación y estado fenológico	Variables propuestas a evaluar	Calendario de actividades y localización del estudio
	Parámetros	Contenido				
Fertilizante Orgánico	Sargassum spp.	(¿?)	1.- 1.0 2.- 1.5 3.- 2.0	Se realizarán aplicaciones vía foliar desde el trasplante hasta la cosecha	<input checked="" type="checkbox"/> Longitud de planta <input checked="" type="checkbox"/> Grosor del tallo <input checked="" type="checkbox"/> Rendimiento en ton/ha	Del 27 de febrero al 20 de julio de 2019
	Ascophyllum nodosum	(¿?)				
	Ecklonia maxima	(¿?)				
Líquido	Laminaria spp.	(¿?)				
	Fucus sp.	(¿?)				
Nacional	Macrocystis pyrifera	(¿?)				Uruapan, Michoacán
	Durvillaea	(¿?)				

Nota: El Insumo solo podrá ser recomendado para los cultivos pertenecientes a las familias botánicas; Solanaceae, Cucurbitaceae, Alliaceae, Amaryllidaceae, Apiaceae, Asteraceae, Brassicaceae, Chenopodiaceae, Liliaceae, Umbelliferae, Colvolvulaceae, Ornamentales y Viveros.

Al respecto, esta Dirección emite el aviso de inicio del estudio de investigación, por lo que, no se tiene inconveniente para que dicho Estudio de Efectividad Biológica se lleve a cabo en los esquemas planteados en el protocolo de investigación propuesto por su representada, derivado de que cumple con lo estipulado en el APÉNDICE "A" (NORMATIVO).

Sin otro particular a provecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE ÁREA

M.C. QUETZALCOATL URIBE ORTEGA



C.c.e.p.- Dr.- Miguel García Winder.- Subsecretario de Agricultura.- gestion.agricultura@sagarpa.gob.mx
Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico.- control.dgpd@agarpa.gob.mx.
Dra.- Ma. Blanca Nieves Lara Chávez.- Profesora-Investigadora de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo.-Presenté.
DGPDT.- Expediente 4s.9.11. Aviso de Inicio. (2019), Folio: 0545.
MINUTARIO 2019

JAU/cflm

Av. Municipio Libre 377, Col. Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310
+52 (55) 3871.1000, Ext. 29538, control.dgpd@sagarpa.gob.mx, www.sagarpa.gob.mx